

MUNICIPIO DE COLON



**“CONSTRUCCION DE PARQUE, COMUNIDAD DE CUIPO, SECTOR EL CHORRILLO
CORREGIMIENTO DE CIRICITO, DISTRITO DE COLON, PROVINCIA DE COLON”**

PLIEGO DE CARGOS

FEBRERO 2025

PREPARADO POR: DESPACHO SUPERIOR
DIRECCIÓN DE BIEN INMUEBLE

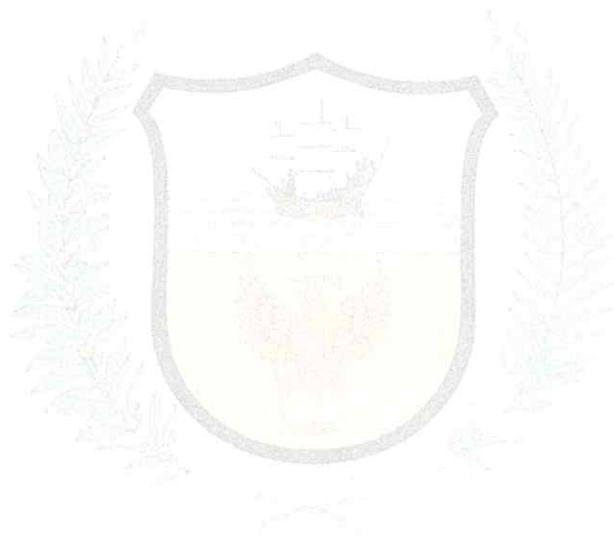
“Por un Colón mejor, mucho mejor”



30

INDICE

1. ALCANCE DE LOS TRABAJOS
2. NOTA RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA
3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
4. ANEXOS
 - INFORME FOTOGRÁFICO





49

ALCANCE DE LOS TRABAJOS

“CONSTRUCCION DE PARQUE, COMUNIDAD DE CUIPO, SECTOR EL CHORRILLO CORREGIMIENTO DE CIRICITO, DISTRITO DE COLON, PROVINCIA DE COLON”

1. **ALCANCES:** El trabajo contempla el suministro, instalación, transporte de todo material necesario, mano de obra, para el mejoramiento del parque
 - Limpieza antes, durante y al final del proyecto
 - Suministro e instalación de Letrero de 2.00mts x 1.50mts
 - suministro e instalación de juego infantil, de madera cien porciento inmunizada de 5.50mts x 9.50mts como mínimo, incluye sube y baja, resbaladizos, columpios.
 - Construcción de 40 ml de cerca perimetral, de malla de ciclón cal.11, con tubos de 2”
 - Suministro e instalación de 4 bancas con respaldar prefabricadas de madera
 - Riego de piedra dentro del área del parque que contempla 100m2

Todo proponente inspeccionará el lugar de las instalaciones y verificara las actividades contempladas antes de presentar la propuesta.

2. PRELIMINARES

- Diseño de los planos del proyecto descritos se deben acompañar de la firma de un profesional idóneo responsable del proyecto, incluir todos los detalles solicitados así como cualquier otros dibujo o actividad que no se describa pero que sea necesaria para la realización del proyecto.

TIEMPO DE ENTREGA:

Sesenta (60) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA ORDEN DE PROCEDER.

NOTA:

No se reconocerá ninguna extra, por falta de conocimiento de los alcances de la obra, negligencia u omisión; cometidos por el proponente, al no inspeccionar el sitio de la obra y no verificar los datos relativos al proyecto cotizado, antes o después de la presentación de la propuesta.

El proponente debe contemplar el suministro de todos los materiales, herramientas, accesorios, equipos, transporte, mano de obra correspondiente; y cualquier otro detalle, renglón o cosa necesaria para la realización completa y cabal de los trabajos descritos en el alcance de la obra, Especificaciones Técnicas y Desglose de costos unitarios.

**DESGLOSE DE ACTIVIDADES**

**“CONSTRUCCION DE PARQUE, COMUNIDAD DE CUIPO, SECTOR EL CHORRILLO
CORREGIMIENTO DE CIRICITO, DISTRITO DE COLON, PROVINCIA DE COLON”
PROVINCIA DE COLON, DISTRITO DE COLON, CORREGIMIENTO DE CIRICITO**

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO/U	TOTAL
LIMPIEZA, REPLANTEO EN OBRA Y DEMOLICIÓN					
1	PERMISO DE CONSTRUCCION	GLOBAL	1.00		
2	LIMPIEZA Y REPLANTEO DEL TERRENO ANTES DE INICIAR LOS TRABAJOS	GLOBAL	1.00		
3	LETRERO TIPO "A" (2.00m X 1.50) DE METAL	GLOBAL	1.00		
CONSTRUCCIÓN DE PARQUE					
4	CONSTRUCCIÓN DE CERCA DE 6" DE MALLA DE CICLON CAL.11, CON TUBOS DE 2" CON BASE DE CONCRETO DE 3000 PSI DE 0.10MTS X 0.20MTS X0.40MTS MAS ACERO # 4 CORRIDO	ML	40		
5	INSTALACIÓN DE PARQUE DE MADERA INMUNIZADA 5.50MTS X 9.50MTS COMO MINIMO, INCLUYE SUBE Y BAJA, RESBALADIZOS, COLUMPIOS.	GLOBAL	1.00		
6	CONSTRUCCIÓN DE PORTON EN TUBO GALV. DE 2" CON MALLA DE CICLON DE 5'	C/U	1		
7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANCAS DE MADERA CON RESPALDAR	C/U	4		
8	RIEGUE DE PIEDRA DENTRO DEL AREA DEL PARQUE	M2	100		
COSTO DIRECTO					
ITBMS					
TOTAL...					25,000.00

NOTA IMPORTANTE:

1. EL CONTRATISTA DEBERA REALIZAR UNA INSPECCION AL SITIO DE LA OBRA, PREVIA A LA LICITACION PARA VERIFICAR LAS CONDICIONES DEL LUGAR.
2. LAS CANTIDADES INDICADAS SON DE REFERENCIA Y EL CONTRATISTA DEBE CONSTRUIR TODO LO INDICADO EN EL ALCANCE DE TRABAJO, LOS PLANOS Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO CONTRACTUAL.

La lista de actividades deberá contemplar las siguientes condiciones aplicables a cada uno de los rubros de esta SOLICITUD DE PRECIOS

No se aceptará cuentas por fracciones de unidades en los rubros especificados en la lista de actividades.

DEFINICIONES

- a. **Actividades** son los diferentes rubros que debe cotizar el Contratista.
- b. **Unidad:** Son las **medidas** en que cada actividad debe ser cotizada.
- c. Las columnas de **Precios Unitarios** y **Precios Totales** serán llenadas por el licitante para cada una de las actividades de esta SOLICITUD DE PRECIOS.
- d. El **Precio Unitario** contempla los costos de mano de obra calificada y no calificada; de materiales, costo de transporte terrestre y marítimo donde se requiera, equipo, gastos administrativos y ganancias por actividad.
- e. El **Precio Total** es El producto del Precio Unitario por la Cantidad en cada actividad.
- f. El **Costo de la Obra** es la Sumatoria de los Precios Totales por actividad.

NOTA IMPORTANTE

RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA

1. El contratista será responsable de verificar la información de campo en medidas, niveles, estructura, calidad y tipología de los materiales, además de coordinar con el inspector la ubicación y alcance exacto de los trabajos a realizar.
2. El contratista es responsable de cumplir con todos los trabajos requeridos, para lograr el completo cumplimiento de la obra, según detalles, planos propuestos, notas generales, alcance de la obra y especificaciones técnicas. Además, deberá realizar todos los trabajos complementarios que sean requeridos para la ejecución y terminación satisfactoria de ésta obra, la cual debe quedar funcionando.
3. Cualquier omisión u error en el desglose y especificaciones técnicas contenidas en el pliego de cargos, no releva la responsabilidad del contratista de hacer y/o suministrar e instalar los equipos y materiales completos necesarios para el funcionamiento óptimo de las instalaciones requeridas y contratadas para ese efecto.
4. El contratista no podrá exigir ningún cargo o pago extra, por falta de conocimiento de los alcances de la obra. La negligencia u omisión; cometidos por el mismo, al no inspeccionar el sitio de la obra y/o no verificar los datos relativos al proyecto cotizado, antes o después de la presentación de la propuesta serán solo responsabilidad del contratista.
5. Los planos propuestos, desglose de actividades y especificaciones técnicas se complementan entre sí, por lo que deberán ser considerados por igual para la presentación de la propuesta.
6. El contratista coordinará con el Municipio de Colón donde se ejecutará la obra, para establecer un plan de trabajo con el propósito de no afectar sensiblemente el desarrollo de las actividades de la comunidad que se vea afectada objeto de este proyecto. El desarrollo y terminación final de la obra no podrá afectar a terceras personas.
7. El contratista deberá entregar a la entidad rectora (Municipio de Colón) del proyecto a mejorar todos los restos y saldos de materiales de segunda mano, que puedan ser reutilizados y en el lugar que sea designado por la entidad.
8. El contratista debe considerar en su propuesta las variaciones de los precios de materiales y mano de obra existentes en el mercado actual pues no se aceptarán reclamos por estas causas.
9. El contratista, como profesional idóneo, deberá velar por el satisfactorio cumplimiento de la obra requerida. Si por esta razón, y para el mejor desarrollo de la obra, el contratista tuviese que modificar en campo los planos propuestos o especificaciones técnicas, ya sea por caso fortuito o fuerza mayor, deberá notificar por escrito al inspector y a la entidad rectora. No podrá, en ningún caso, hacer dichas modificaciones si el inspector y la entidad rectora no le han autorizado por la misma vía.
10. El contratista debe ceñirse al alcance de trabajo, especificaciones técnicas y pliegos de cargo para presentar su propuesta, los cuales forman parte del contrato.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. Generalidades:

1.1. Alcance General de la Obra:

El trabajo comprende el suministro de todo el material, mano de obra, herramientas, equipo, transporte, servicios y cualesquiera otros necesarios para efectuar la obra, objeto del contrato.

1.2. Condiciones Generales:

El Contratista conviene en acatar todas las indicaciones de carácter técnico descritas en estas especificaciones y que servirán de guía para la debida realización de la obra contratada.

Cuando las circunstancias así lo ameriten, la calidad, dimensión, tipo de material, o el orden de los procesos constructivos, podrán ser objeto de revisión por parte de los inspectores del proyecto designados por el MUNICIPIO DE COLON, en cuyo caso se cursarán las correspondientes notas de observaciones y/o cambios.

2. Descripción de materiales

- a) Cemento: tipo Portland
- b) Acero de refuerzo: En barras, grado 40
- c) Soldadura: E60-11 de Arco continuo.

NOTA: Cualquier material que no se encuentre en esta lista y sea necesario para la ejecución de la obra, deberá ser incluido por el Contratista en su presupuesto.

1. **Albañilería** (aceras, base de columnas)

El Contratista suministrará todos los materiales, equipo, mano de obra o cualesquier otro detalle incidental necesario para la realización de toda la albañilería o mampostería de acuerdo a los planos propuestos y estas especificaciones.

2. **Materiales**

a. Cemento:

Debe ser de tipo Portland, preferible de fabricación nacional, que cumpla con las especificaciones C-150 de la American Society of Testing Materials (A.S.T.M.).

El cemento debe llegar al sitio de la construcción en sus envases originales y enteros.

3. **Pintura**

a. Generalidades

En esta sección se incluye todo lo necesario para efectuar cabalmente la preparación, aplicado, acabado y retoques de todas las superficies de la obra contratada, utilizando para ello los productos de impermeabilizantes, protectores, aditivos, selladores y pinturas especificadas o requeridas.

b. Calidad de los materiales



45

Ningún material que no esté especificado será aceptado en la obra, salvo productos de propiedades químicas y físicas similares aprobadas por el Inspector.

Cuando no se especifique el fabricante de pinturas, barnices, esmaltes, tintas, lacas, etc., estos materiales serán de la mejor calidad, productos de fabricantes de reconocida fama. Sus nombres y los nombres de los productos que se pretenden usar serán sometidos a la aprobación del Inspector antes de comenzar estos trabajos.

Toda la pintura será mezclada en la fábrica, salvo permiso específico del Inspector y debe ser de una marca reconocida y aceptada por éste. Toda la pintura llegará a la obra en sus envases originales con la etiqueta intacta y sin abrir.

Toda la pintura en superficies exteriores, barniz, esmalte, etc., que se use en las obras contendrá un agente fungicida de un tipo tal que no afecte adversamente el color, la textura o la durabilidad de la pintura. El agente fungicida será 1% de uno de los compuestos mercúricos de Fenol, o 4% de pentaclorofenol basado en el peso del contenido no volátil de la pintura.

c. Normas y procedimientos

El Contratista preparará todas las superficies a pintarse de la mejor forma posible, utilizando los mejores métodos y el personal idóneo necesario para las tareas encomendadas.

El Contratista someterá a aprobación de los Inspectores todos los productos a usarse.

Será responsabilidad del Contratista el someter los productos a prueba de aplicación en áreas pequeñas o en muestras para garantizar un resultado final satisfactorio.

Todos los colores, interiores y exteriores le serán indicados al Contratista por el Inspector. El Contratista proveerá las muestras necesarias al Inspector para determinar el tono exacto en cada caso.

Para facilitar el control, cada mano de pintura tendrá un tono ligeramente distinto al anterior, siendo la última mano la que llevará el tono final indicado.

d. Preparación de las superficies y materiales

En todos los casos y sin excepción el Contratista deberá preparar debidamente las superficies a pintarse, limpiándoles con solventes, o mediante el uso de herramientas manuales o mecánicas; todas las superficies deberán estar libres de polvo, materias vegetales, productos químicos acidificantes, grasa o derivados del petróleo.

- Superficies de cemento

El Contratista esperará por lo menos 20 días de fraguado el repello, o el tiempo que determine el Inspector para proceder a la aplicación de la base de pintura y la mano final.

Aplicará una mano de primario acrílico tipo Y-5019 ó sellador base para concreto ULTRA HIDE, o base para concreto nuevo Z-3WP ó similar aprobado.

Aplicar segunda y tercera mano de pintura vinílica tipo Y-3400 SPRED SATIN o SUPER KEM LATEX o similar aprobada.

- Superficies metálicas



HA

Todas las superficies metálicas deberán estar libres de polvo grasa u otros contaminantes.

1. Superficies de hierro negro (H.N.)

Deberá removerse todo vestigio de suciedad con herramientas manuales o eléctricas.

Los últimos vestigios de óxido deberán eliminarse con un acondicionador de metales de primera calidad aprobado por el Inspector.

Todo el hierro negro (H.N.) se pintará con tres manos de pintura anticorrosiva y una mano de acabado del color determinado por el Inspector.

Las manos de pintura serán de colores suficientemente diferentes para percibir una aplicación indebida.

- Primera mano

La primera capa debe realizarse con una imprimación color naranja mate, tipo Y585 PRIMARIO RUSTMASTER o similar aprobado que cumpla con A.A.S.H.T.O. M72 tipo III ó A.A.S.H.T.O. M229 tipo II.

- Segunda mano

La segunda capa debe ser con RUSTMASTER tipo Y-585 o similar aprobado que cumpla con A.A.S.H.T.O. M72 tipo III ó A.A.S.H.T.O. M229 tipo II ó V. La pintura para esta capa debe ser teñida en marrón para que contraste tanto con la primera como con la tercera capa.

- Tercera mano

La tercera capa debe ser con RUSTMASTER tipo Y-585 o similar aprobado que cumpla con A.A.S.H.T.O. M69 tipo II ó A.A.S.H.T.O. M229 tipo V. La pintura para esta capa debe ser teñida en negro humo para que contraste tanto con la segunda como con la capa de acabado. d.

- Capa de acabado

La capa de acabado se usará esmalte Alquídico tipo Y-900 JAPALAC o similar aprobado, del color indicado por el Inspector.

2. Superficies galvanizadas

El Contratista aplicará una mano de un primario para protección contra la corrosión tipo Y5229 PRIMARIO UNIVERSAL para metal a todas las superficies de metal galvanizado que han sido afectado por la soldadura, esperará 16 horas para aplicar aceite de óxido rojo Y-500, luego aplicará una mano de esmalte industrial tipo GLID GUARD ALKID o similar aprobado.

e. Alcance de los trabajos de pintura

- Superficie de cemento



13

El Contratista pintará todas las superficies de cemento, excepto pisos y áreas de paredes revestidas con azulejos.

- Superficies metálicas

El Contratista pintará todas las superficies metálicas excepto superficies malla galvanizada. El contratista aplicará dos manos de anticorrosivo a base de agua (corrostyl) color blanco a toda la estructura de tubo de cerca y marcos de fútbol color blanco.

4. CERCA DE MALLA CICLON

El Contratista construirá las cercas de malla ciclón que se indican en el plano, de acuerdo al diseño y dimensiones.

El Contratista suministrará todos los materiales, mano de obra y equipos y llevara a cabo todas las operaciones necesarias para construir las cercas de malla de ciclón. Toda la tubería a utilizar será galvanizada; cumplirán además con las disposiciones de A.S.T.M. A 120 para su peso y revestimiento.

Todos los miembros horizontales y verticales serán enteros y se instalaran a plomo, a nivel y rectos, no se aceptaran empates.

Toda la tubería galvanizada será escala 40.

Los elementos de tensión serán de una sola pieza de un largo igual a la altura total de la malla con una sección transversal de 3/16" por 1/2". Se suministrará un (1) elemento de tensión por cada poste extremo y dos (2) por cada poste de esquina, los cuales se unirán al sitio mediante abrazaderas. Dichos elementos se enroscaran a través de la malla y se aseguraran a los postes con bandas metálicas (abrazaderas espaciadas sin exceder 0.40 m centro a centro).

La malla ciclón cumplirá con la norma RR-F191 de la "U.S. Federal Specifications", Fencing: Chain Link Fabric, Tipo A, Calibre # 11 en los laterales y calibre 9 en la cerca detrás de las porterías, abertura de la malla de 5.08 cm (2") del alto especificado.

La parte superior e inferior de la malla tendrá bordes retorcidos. El acabado será galvanizado grueso 0.60 kg/m² de zinc cumpliendo con ASTM-A392.

El Contratista tensara la malla de ciclón por métodos mecánicos; una vez tensada la malla, procederá a fijarla a los rieles superior e inferior a intervalos de no más de 30 centímetros centro a centro, empleando alambre de acero galvanizado calibre #16.

El Contratista realizara todos los trabajos de excavación y bloqueo que sean necesarios para la debida instalación de las cercas. Los postes de las cercas se embutirán en fundaciones de hormigón de dimensiones especificadas en los detalles de plano.

El contratista aplicara una mano de un primario para protección contra la corrosión tipo y 5229 PRIMARIO UNIVERSAL para metal a todas las superficies de metal galvanizado que han sido afectado por la soldadura, esperara 16 horas para aplicar aceite de óxido rojo Y-500, luego aplicara una mano de esmalte industrial tipo GLID GUARD ALKID o similar aprobado. Toda la estructura de tubería de cerca que forma parte de este contrato será pintada con dos manos de anticorrosivo a base de agua (CORROSTYL).

5. Limpieza Final.

Antes de la aceptación final de la obra, toda el área ocupada por el contratista en relación con la obra, deberá ser limpiada removiéndose todos los escombros, materiales sobrantes, estructuras provisionales y equipos.

ESPECIFICACIONES DEL PARQUE



MEDIDAS DE 9.50 X 5.50 MTS
 AREA APROXIMADA DE 36 MTS CUADRADOS
 CAPACIDAD DE 5 A 12 NIÑOS
 EDADES 6 A 12 AÑOS

- 1- ESCALERA DE ACCESO
- 1- MURO ESCALADOR
- 1- JUEGO DE COLUMPIO DOBLE
- 1- TUNEL EN MADERA DE CONEXION
- 1- PUENTE EN MADERA DE CONEXION
- 1- DOS TORRES TECHADAS
- 1- DESLIZADERO
- 1- ESTRUCTURA DE MADERA DE TECA
- 1- PINTURA DE COLORES EN EL TECHO Y AREAS MARCADAS
- 1- PINTURA COLOR CAFE IMPERMEABILIZA
- 1- PASAMANOS

SUBE Y BAJA



Medidas: 2.40 metros por 0.40 metros.
 Área aproximada: 0.96 metros cuadrados.
 Capacidad: 2 niños.
 Edades: 4 a 12 años.
 Consta de:

- Dos asientos de madera
- Estructura con manijas en cada asiento para agarrarse
- Estructura de madera de teca
- Pintura de colores en el techo y áreas marcadas
- Pintura color café impermeabiliza

BANCAS DE CONCRETO



Medidas:
 Ancho: 0.61m
 Largo: 1.80m
 Altura respaldo: 1.04m
 Altura asiento: 0.40m
 Área aproximada: 1.10m²
 Capacidad: 2 personas

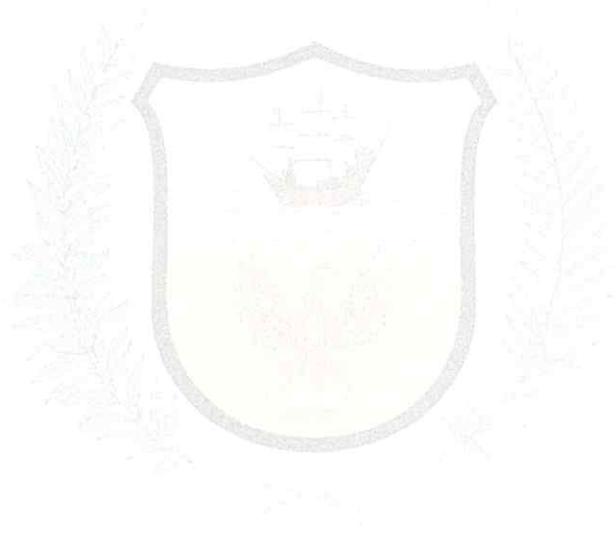
Consta de:

- Estructura de concreto con tablas de madera teca
- Pintura color café impermeabiliza para la madera

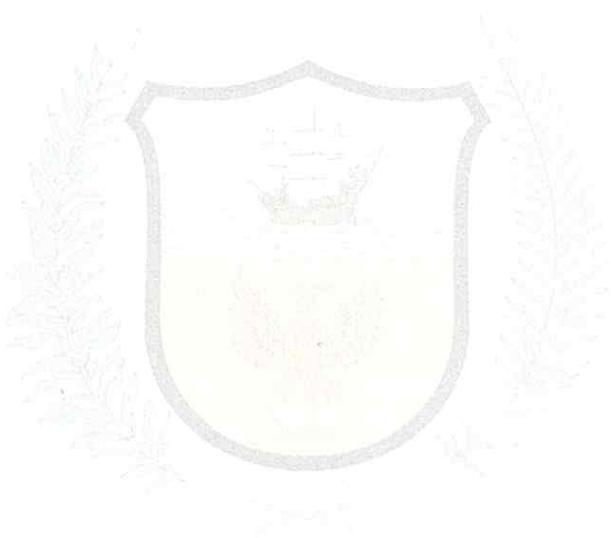


41

ANEXOS



LOCALIZACIÓN



Localización de área de parque del sector del chorrillo



FOTOS DEL LUGAR

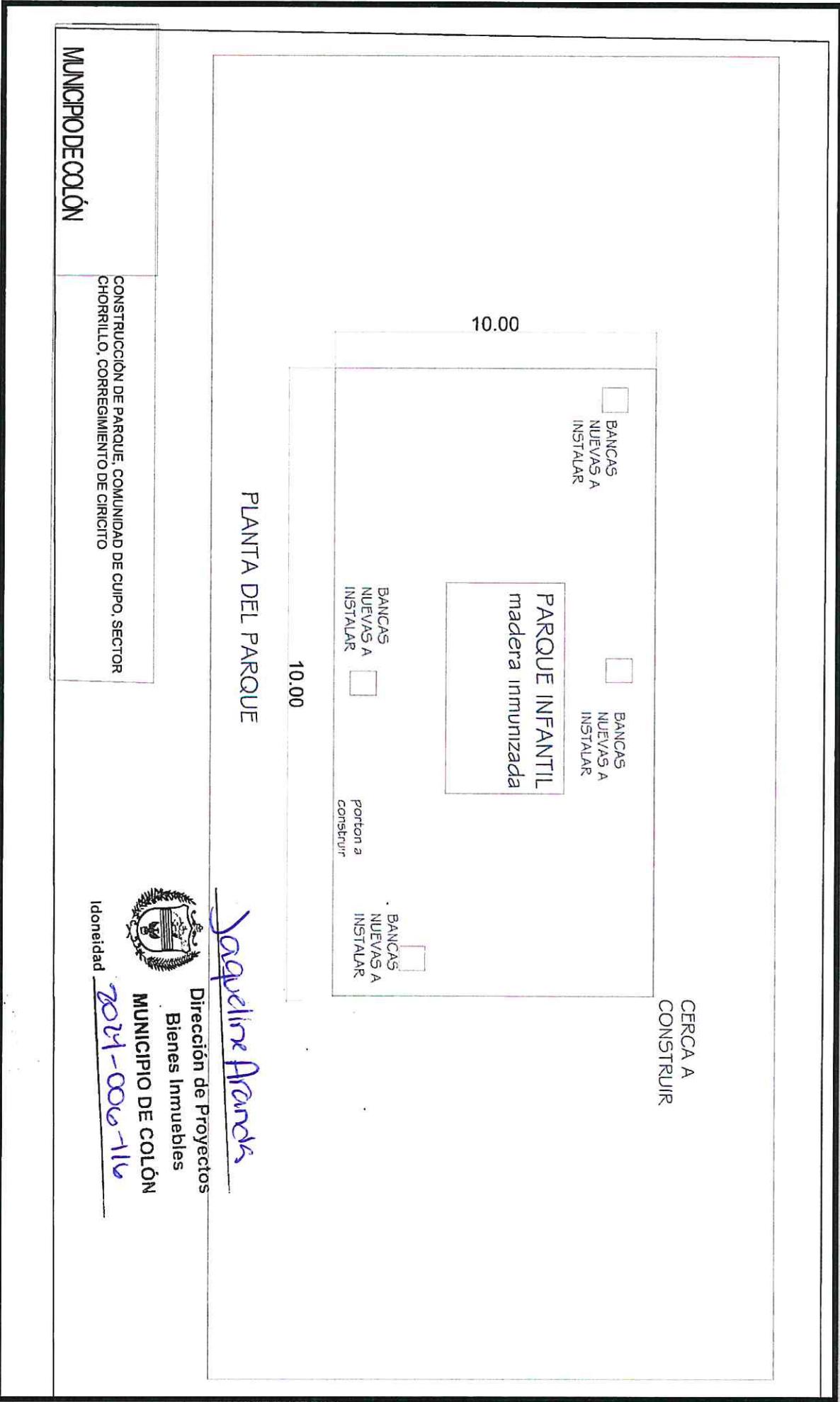




37



PLANOS

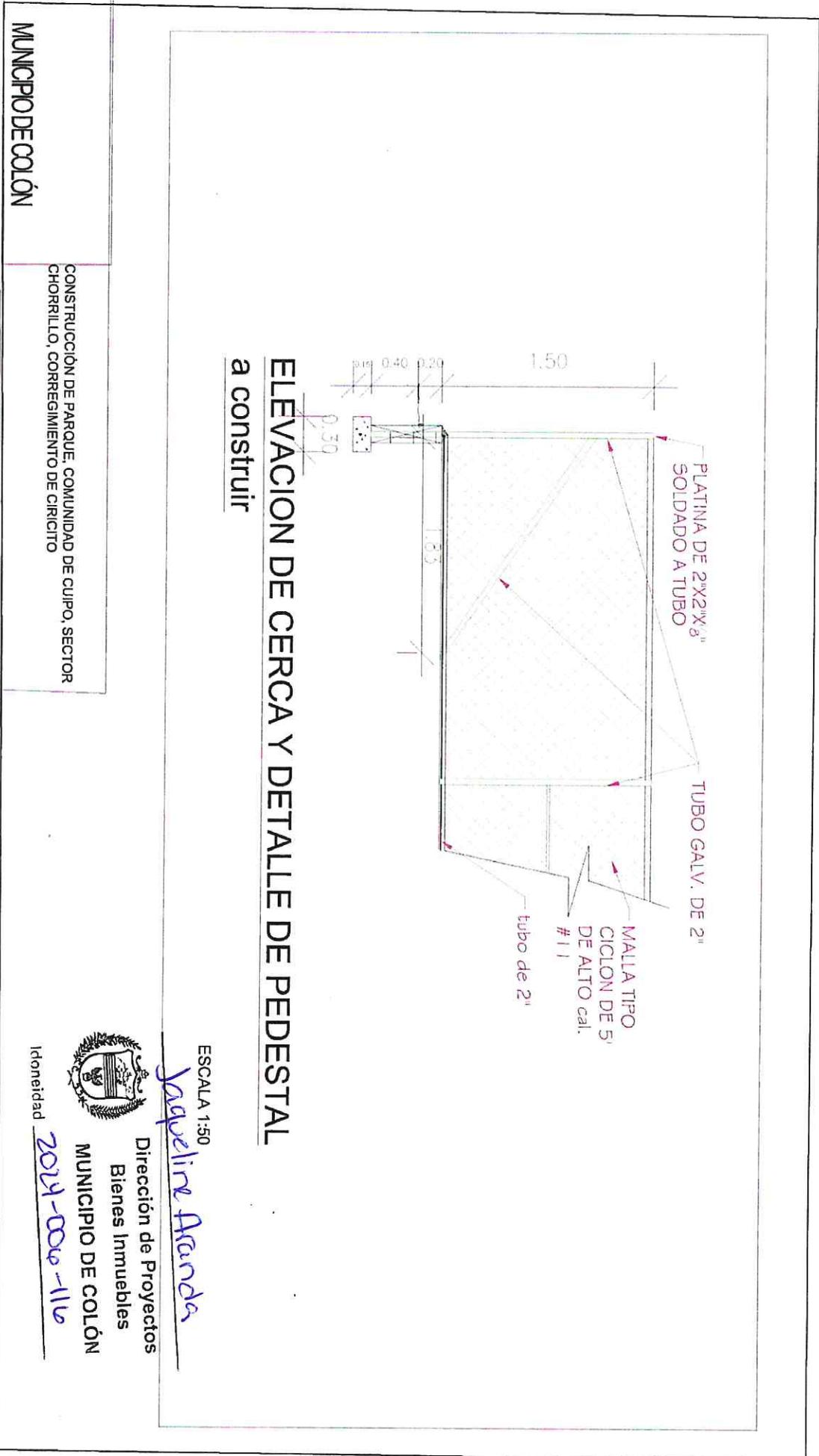


MUNICIPIO DE COLÓN

CONSTRUCCIÓN DE PARQUE, COMUNIDAD DE CUPO, SECTOR CHORRILLO, CORREGIMIENTO DE CIRICITO

PLANTA DEL PARQUE

Jaqueline Aranda
 Dirección de Proyectos
 Bienes Inmuebles
 MUNICIPIO DE COLÓN
 Idoneidad 2024-006-116



**ELEVACION DE CERCA Y DETALLE DE PEDESTAL
a construir**

ESCALA 1:50

Japeline Aranda

Dirección de Proyectos
Bienes Inmuebles
MUNICIPIO DE COLÓN
Idoneidad 2014-000-116

MUNICIPIO DE COLÓN
CONSTRUCCIÓN DE PARQUE, COMUNIDAD DE CUPO, SECTOR
CHORRILLO, CORREGIMIENTO DE CIRICITO